

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-223
SALTA, 7 de marzo de 2014
Expediente N° 10.349/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra de Inglés de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 43, 44 y 45 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual recomienda designar en el cargo motivo del llamado a las Srtas. Macarena Zambrano y Rocío Lajad.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen a fs. 47 donde aprueba Acta y dictamen de la Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

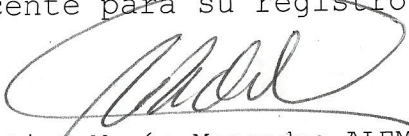
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra de Inglés de la Escuela de Biología, por el término de un año contado desde la fecha de la presente resolución a las alumnas:

ZAMBRANO, Macarena
LAJAD, Rocío

D.N.I. N° 36.047.394
D.N.I. N° 36.802.897

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a las interesadaa, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales